

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Desescombro y consolidación de finca sita en c/ Imperial nº 23 y 25 de Sevilla, han sido adjudicados a favor de la Empresa Constructora Interurbana, S.A., en la cantidad de 3.676.536., lo que representa una baja del ---%, sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 26 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de desescombro y consolidación de la finca sita al núm. 48 de la calle Santiago, de Sevilla (SE-86/10-AS).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Desescombro y consolidación de finca sita al nº 48 de la C/ Santiago de Sevilla, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Constructora Interurbano, S.A., en la cantidad de 1.288.803 ptas., lo que representa una baja del ---%, sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 26 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 22 viviendas en Montoro (Córdoba) (CO-84/190-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 22 viviendas en Montoro (Córdoba), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Hijos de José Cuenca, S.A., en la cantidad de 60.244.249 ptas., lo que represento una baja del ---%, sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 26 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de consolidación y adcentamiento del cerramiento del Convento de Santa Paula en Sevilla (SE-86/01-A).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Consolidación y odecantamiento del cerramiento del Convento de Santa Paula en Sevilla, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Joaquín Pérez Díez, en la cantidad de 2.792.423 ptas., lo que representa una baja del ---% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 26 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de los obras de edificación de 16 viviendas en La Victoria (Córdoba) (CO-85/120).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 16 viviendas en La Victoria (Córdoba), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Hijos de José Cuenca, S.A. en la cantidad de 46.529.255 ptas., lo que representa una baja del ---% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación al de 1 vivienda rural en Competo (Málaga) (MA-84/200-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 1 vivienda rural en Competo (Málaga), Expte. MA-84/200-V., han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Gaylo, S.A. en la cantidad de 2.590.611 ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de la Casa Consistorial de Istan (Málaga) (MA-84/07-A).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Rehabilitación de la Casa Consistorial de Istan (Málaga), han sido adjudicadas a favor del Excmo. Ayuntamiento de Istan (Málaga), en la cantidad de 4.721.961 ptas., lo que representa una baja del ---% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 5 viviendas en Benamargosa (Málaga) (MA-84/070-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 5 viviendas en Benamargosa (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Gaylo, S.A., en la cantidad de 19.701.698 ptas., lo que representa una baja del ---% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 2 viviendas en Cutar (Málaga) (MA-84/220-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 2 viviendas en Cutar (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Gaylo, S.A., en la cantidad de 7.892.714 ptas., lo que representa una baja del ---% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 2 viviendas en Cutar (Málaga) (MA-84/225-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 2 viviendas en Cutar (Málaga), Expte.: MA-84/225-V, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Gaylo, S.A., en la cantidad de 6.453.053 ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de reforma y rehabilitación del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), (GR-84/007-A).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Reforma y Rehabilitación del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), Expte.: GR-84/007-A, han sido adjudicadas a favor de la Empresa María Cano Ortiz, en la cantidad de 8.473.055 ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 27 de noviembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reposición de forjados y cubierta de 2 viviendas en el grupo Son Diego en Ayamonte (Huelva) (H-86/04-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reposición de forjado y cubierta de dos viviendas en el Grupo «Son Diego» en Ayamonte (Huelva), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Rosa M^o Palma Pérez», en la cantidad de 1.152.780 pesetas, que representa una baja de 1,06% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

ORDEN de 28 de noviembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma nueva sede Delegación provincial de Huelva (H-86/06-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reforma nueva sede Delegación Provincial en Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «José Fuentes Ortega», en la cantidad de 24.896.520 pesetas, que representa una baja de 0,41% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, por adjudicación directa, para las adquisiciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro relativo a la Adquisición de Cinco Centralitas Telefónicas, incluyendo operadoras programables, cómputos, impresoras e instalación de red interior de cables, con destino a las Delegaciones Provinciales de esta Consejería en Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén, a favor de D. Juan Manuel Ruiz González, actuando en nombre y representación de la Empresa Comercial de Servicios Electrónicos, S.A. (COSESA), por la cantidad de seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesetas (6.485.155 Ptas.).

Sevilla, 4 de diciembre de 1986

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Fomento y Turismo

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, de la Secretaría General Técnico, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial e inversiones de reposición.

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras incluidas en el Fondo de Compensación interterritorial e Inversión de Reposición.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado, y en su reglamento sobre adjudicación de las obras por el sistema de adjudicación directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 10 de octubre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar de forma definitiva, los contratos de obras que a continuación se describen:

1. Construcción Centro de Salud T-II en Carranque, Málaga expediente IA-67-MA-85, a Construcciones y Obras Generales, Sociedad Cooperativa Limitada, por un importe total de 40.399.261 ptas. (cuarenta millones trescientas noventa y nueve mil doscientas sesenta y una pesetas).

2. Construcción Consultorio Local T-O en Sólera (Jaén), expediente FCI-44A-J-85 o José M^o Fernández Mojón, por un importe total de 2.698.000 ptas. (dos millones seiscientos noventa y ocho mil pesetas).

3. Terminación Centro de Salud T-II en Jerez La Granja (Cádiz), expediente FCI-20 A-CA-86, a Itaco Construcciones Sociedad Cooperativa Limitada, por un importe total de 25.603.681 ptas. (veinticinco millones seiscientos tres mil seiscientos ochenta y una mil pesetas).

4. Complementario aire acondicionado en Centro de Salud T-II en Jerez La Granja (Cádiz), expediente FCI-20A-CA-85, a Itaco Construcciones Sociedad Cooperativa Limitada, por un importe total de 4.049.509 ptas. (cuatro millones cuarenta y nueve mil quinientas nueve pesetas).

5. Redistribución Gerencia Provincial 1^o Planta, Luis Montoto (IASAM) en Sevilla expediente IR-91-SE-86, o Dragos y Construccio-